



NOTA DE PRENSA N° 167-2019-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Diresa y Minsa implementan estrategias para combatir la anemia y desnutrición

Acción se fortalece a través del trabajo conjunto con los gobiernos locales y los agentes comunitarios para implementar las visitas domiciliarias.

El trabajo para disminuir los indicadores de anemia y desnutrición crónica infantil (DCI) a nivel regional se fortalecen a través del trabajo conjunto con los gobiernos locales y los agentes comunitarios para implementar las visitas domiciliarias.

Para ello, se realizó un taller de capacitación (14 y 15 de marzo) dirigido al personal administrativo y asistencial de salud destinado a formar facilitadores regionales en procesos metodológicos, técnicos e informáticos para implementar las visitas domiciliarias a niños menores de 12 meses.

Esta actividad se realiza en base a la novedosa propuesta de brindar herramientas a los municipios para mejorar el estado nutricional de los menores de su jurisdicción, consolidar los procesos de monitoreo de su desarrollo en su comunidad y ampliar la cobertura de estas visitas.

La visita domiciliaria es una estrategia de prevención, orientación, guía y fortalecimiento local a las intervenciones de salud que realizará el actor social, el cual será debidamente capacitado en prevención, reducción y control de la anemia y DCI.

Este taller se realiza de la mano con el Ministerio de Salud a través de sus facilitadoras María de los Ángeles Tantaleán y Jackeline Lino Calderón, para quienes controlar de cerca el desarrollo de los menores es de suma importancia para erradicar la anemia, sobre todo en las zonas más pobres.

En estos dos días de capacitación se formarán 34 facilitadores regionales, quienes darán asistencia técnica permanente a los actores sociales, personas que recibirán un incentivo económico de los gobiernos locales si logran cumplir con las metas trazadas.

DATO

A nivel regional se espera contar con 80 facilitadores, quienes se encargarán de reducir los índices de anemia y desnutrición en todas las provincias.

Foto: Internet (referencial)

Se agradece su difusión.
Cajamarca, 15 de marzo de 2019.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA